

BOLETIN MENSUAL DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

-Fundado el 10 de Noviembre de 1940-

TOMO NOVENO — Número 129 — SEPTIEMBRE DE 1983

Sede del Instituto: Independencia 1136/1190, 1099, Buenos Aires. Redacción de la Revista y Boletin: Paraguay 1302, 1o."A", 1057, Buenos Aires; Dirigir la correspondencia a: Paraguay 1302, 1o. "A", 1057, Buenos Aires, República Argentina.

INDICE

giosos investigadores don Diego Herrera Vegas y don Bernardo P. Lozier Almazán en su fundamental estudio "Don Domingo de Acassuso y el verdadero origen de su devoción a San Isidro Labrador", publicado en la Revista GENEALOGIA,No.17,p.91,y reproducido luego en el No.III de la revista citada en las primeras líneas. En él se nombra a un Sebastián de los Heros como padrino de Juan Manuel de Acassuso y Ruiz de Somocurzo, nacido en Zalla -como su tío carnal, nuestro Domingo de Acassuso- y bautizado el 24.6.1683.

Digamos, como dato complementario de la cita anterior,que en dicho estudio se daba la filiación y el lugar de nacimiento o bautismo de don Domingo de Acasuso (Concejo de Zalla,en el partido judicial de Valmaceda) en base a una serie de documentos posteriores a la muerte de este personaje y promovidos por las circunstancias que allí se describen detalladamente.

Para corroborar lo anterior, podemos presentar ahora dos poderes firmados de puño y letra por el propio Domingo de Acasuso en el año 1720. Se trata de documentos dados a favor de los Diputados de la Real Congregación de las provincias vascongadas y fueron suscritos, respectivamente, el 31.8.1720 y el 2.9.1720. Los mismos se encuentran en AGN: IX-49-1-2, f.172 y 173 y pudimos localizarlos gracias a una referencia que nos dió nuestro amigo y colega genealogista don Abel Echazú.

Ambos comienzan de manera similar, por lo cual reproducimos a continuación las primeras líneas del segundo de ellos: "Sea notorio como yo El Cap^{n} don Domingo de Acasuso vecino y mercader tratante de esta ciu^{d} y Puerto de Santa M^{a} de B^{s}.A^{s}. natural de la Villa de Valmaceda en las encartaciones del Señorío de Viscaia hixo leg^{mo} de Domingo de Acasuso y de d^{a} María de Herreros. Bauptizado en nuestra S^{a} de la Herrera,otorgo y doy tomo mi poder Cumplido y Bastante en que por D^{cho} se requiere y sea nessesario para mas baler a los Señores Diputados de la Real Congregación Nacional de los Hixos y naturales de las Mui Nobles y Mui Leales Provincias del Señorío de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava que oi son y fueren en adelante...."

Volviendo ahora a la familia de LOS HEROS Y ACASUSO que se

radioó en nuestro país, que es en definitiva el objetivo de este breve ensayo, digamos que un resumen de sus integrantes figura en una de las referencias documentales insertas en la parte final del trabajo de Lux-Wurm, por lo cual en las próximas líneas analizaremos y utilizaremos los datos allí consignados y los ampliaremos en la medida de la nueva información que estamos en condiciones de aportar.

Podemos así repetir que los fundadores de esta familia en nuestra ciudad fueron los vecinos de Mendoza Antonio de Los Heros y Acasuso y su esposa María Jofre o Jufre de Arce.

Pudimos obtener recientemente la copia de la partida de bautismo de Antonio de Los Heros, lo cual ocurrió en la Iglesia Parroquial de San Severino de su villa natal, donde está asentada en el Libro 9 de Bautismos, folio 105 (signatura 3-II del Inventario del Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya). Dice textualmente así:

"Enla Villa de Balmasseda Y En LaYglessia Parroquial del Señor San Severino de ella En diez Y ocho dias del mes de Abril demil setezientos y dos años. Yo el Lizenziado Juan Gil de Paules Cura y Cappellan En las Unidas desta villa baptize Un niño quelepusse por Nombre Antonio hijo lexitimo de Bartolome de Los Heros Y de Maria de Los Heros Sulexitima muger fueron Sus Padrinos, Pedro de Ybarra y Doña Josepha de Pinedo Y testigos Joseph de Landa Y Pablo Anttonio de Hernando todos Vezinos desta dicha Villa Y lofirme Conlos Padrinos.=(fdo.) Juan Gil de Paules Pedro de Ybarra "

Observemos que el apellido ACASUSO que Antonio de Los Heros agregó posteriormente, no figura en esta partida ni figurará en la de su casamiento, como veremos a continuación.

La señora Angélica González Valerga de Neisius, Miembro de Número del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba y el Señor Florencio Reboredo, Miembro Correspondiente por Mendoza de dicho Centro, nos han brindado importante documentación inédita que rescataron de los archivos mendocinos sobre Antonio de Los Heros y Acasuso, tal como la partida de matrimonio, su testamento y la partida de su entierro, todo lo cual brindaremos a continuación. Dejamos, desde ya, expresado nuestro reconocimiento por tan desinteresada colaboración.

El casamiento se celebró el dia 23.11.1723 (Arch.de Arzobispado de Mza, Libro I de Matrimonios, f.102), según reza la siguiente partida:

"...di las Bendiciones nupciales en esta parroquial a Antonio de los Eros h.l. de Bartolomé de los Eros y de Da.María de los Eros, naturales de la Villa de Balmaceda del Señorío de Vizcaya, y a Da.María Jofré de Arse, natural de esta ciudad, h.l.del Capitán D.Joseph Jofré de Arse, nat.de Buenos Aires y de Da.Magdalena de Videla, nat.de esta ciudad. Padrinos:el Cap.Pedro de Videla y Joseph Cevallos y para que conste lo firme: (fdo.)Dr.Juan Antonio de Leiva y Sepúlveda "

En su testamento Antonio de Los Heros manifiesta ser vecino de la ciudad de Mendoza y natural de la Villa de Valmaceda, declarando ser hijo legítimo de Bartolomé de Los Heros y Acamuso y de María de Los Heros. Estuvo casado y velado con doña María Jofre y durante su matrimonio procrearon por sus hijas legítimas a Damiana, Benedicta Josefa y María Antonina. También cita a su yerno Diego (Fernández) Valledor, dando luego una serie de detalles sobre la dote recibida, sus bienes y las varias deudas que aún tiene con distintos vecinos de la ciudad de Buenos Aires. Este testamento fue extendido en la ciudad de Mendoza el dia 26.5.1753 ante el Escribano Público de la Real Hacienda y Regidor, don Francisco de Videla.

Reproducimos aparte la primera página de este documento y aquí mostramos en facsímile la firma del testador que luce al pie del mismo:

Completamos la información antedicha diciendo que el testamento de Antonio de Los Heros y Acasuso se encuentra en el Archivo Histórico de Mendoza: C/T 64 D, folio 45 v.,año 1753.

La partida de su entierro se halla en el Archivo del Arzobispado de Mendoza, Libro 3 A de Defunciones y está fechada el 7.6.1753. Dice así:

"...el Licenciado D.Gerónimo de Roxas, clérigo Presbítero, enterró con entierro mayor en la Iglesia de Santo Domingo, el cuerpo de D.Antonio de los Heros y Acassusso, natural de Vizcaya. Murió con los sacramentos.Otorgó testamento ante Francisco de Videla, escribano Público y dejó por albaceas a D.Juan de Rozas y a D.Juan de Molina. Tuvo una posa y para que conste lo firmé: (fdo.) Francisco Correa de Sáá "

En cuanto a su esposa, podemos decir que fue hija del matrimonio celebrado en la ciudad de Mendoza el 11.9.1702 entre José Jofre o Jufre de Arce y Arce Robles, bautizado en nuestra ciudad el 7.3.1650 (IM, 2²/49), y la dama mendocina Magdalena de Videla y Pardo Parragués Azoca; nieta paterna del sanjuanino Juan Jufre de Arce y Villavicencio y de la porteña María de Arce y Robles o María Pérez de Arce y Diaz de Robles y nieta materna de Andrés de Videla Salinas y de María Pardo Parragués Azoca y Niño de Cepeda. Estas ascendencias fueron establecidas por don Carlos Calvo (Cfr.:"Nobiliario...",Tomo II,p.45) y por don Ricardo Manns Bravo (Cfr. "Genealogía y descendencia del Gral.Juan Jufre,2da.parte", en Revista de Estudios Históricos, No.11, Santiago de Chile, p.102), aunque este último autor lo hace parcialmente. La ascendencia de Maria Pardo Parragués se encuentra ampliamente desarrollada en el estudio de don Mario E. Videla Morón "Una antigua familia mendocina olvidada: la de los Gómez Pardo o Pardo Parragués", en Revisna GENEALOGIA,No.14,p.131/132.

El matrimonio de Antonio de los Heros y María Jofre de Arce, luego de procreadas sus hijas -una de las cuales, casi con seguridad Maria Antonina, vió la luz en San Juan- se trasladó a nuestra ciudad y así vemos que figuran en el Censo de 1744, viviendo junto a su yerno, según se desprende de la siguiente lectura:

"En lo principal de dha casa (se refiere a la casa de doña

Antonia Vergara) con Puerta de calle, vibe Diego fernz mercader de 36 as, casado con Damiana de Acasuso, tiene en su compañia asu Madre llamada Ana María, y una hermana llamda Jpha: dha Ana Maria es casada, con Antonio Acasuso auste en mendosa; con otra Hermna Antonina = Dos negras: Isavel y Ana tiene ensu compa una libre llamada Catalina mulata".

De este matrimonio que estamos tratando se conocen las siguientes hijas:

H.1.-Damiana de Los Heros y Acasuso, que nació en Mendoza y en nuestra ciudad casó en primeras nupcias el 4.7.1745 (LM 4/497) con Diego Fernandez Valledor,siendo testigos de la boda Francisco Romero y José Rodríguez, aunque llama la atención que en el Censo de 1744 aparezcan ya casados, según acabamos de ver.
Diego Fernández Valledor, hijo de Francisco Fernandez Valledor y de Isabel Flores de Uría, había nacido hacia 1708 y era natural de la parroquia de Hernes, en el ayuntamiento de Gozón, partido judicial de Avilés, provincia de Asturias. Dio un p.p.t. a su esposa y a Domingo Pelliza el 4.7.1752 (AGN: R.5 de 1752, f.237v.),declarando por herederos a sus hijos Nicolás y Ana María y pidiendo ser sepultado en la Iglesia del Convento de Santo Domingo.
Posteriormente ambos cónyuges extendieron el 4.1.1767 un p.p.t. recíproco al presbítero Domingo Soriano Rodriguez, el cual lo protocoliza el 16.6.1767 (AGN: R.3 de 1767,f. 149), luego de la muerte de él. El otro albacea era Pedro Rodriguez de Arévalo, yerno del matrimonio, como veremos luego.
En dicho testamento dan sus respectivas filiaciones (todos los padres eran ya difuntos) y la madre de doña Damiana es citada como Maria Jofre. Piden ser enterrados en la Iglesia del Convento de Santo Domingo, ya que ambos son hermanos de la VOTSD. Citan a sus hijos Hermenegildo, Ana María y Mariano Nicolás, de los cuales sobrevive Ana María, de estado casada.
También dicen que ella tenía una hermana llamada Antonia casada con Antonio Linares. Finalmente, fundan una capellanía perpetua.
Doña Damiana de Los Heros sobrevivió casi 20 años a su marido y a través de su postrer testamento dictado el 25.4.

SELLO QUARTO, DE QUART- TILLO, AÑOS DE MIL SETE- CIENTOS CINQUENTA Y DOS Y CINQUENTA Y TRES.

[illegible] 1753 y [illegible] En el nombre de Dios Amen

Sepan quantos esta carta vieren como Yo Dn. Anto.
Heros de Acasuso vecino de esta Ciudad de Mendoza
y natural de la Villa de Balmaseda en el Señorio
de Viscaia hijo Legitimo de Dn. Bartholome de
Heros y Acasuso y de Da. Maria de los Heros
vecinos de la misma villa hallandome Gravemte.
enfermo de la Enfermedad q. Dios nro Señor
ha sido servido darme pero en mi entero Juicio
memoria Entendimiento y voluntad creiendo como
creo firmemente en el Alto y divino misterio
la Sma. Trinidad Padre hijo y espiritu Santo
tres personas distintas y un solo Dios ver-
dadero y en todos los demas misterios que nra S.
madre la Iglesia cree y confiesa vajo de cuia

Primera foja del testamento de Antonio de Los Heros y Acasuso

1786 y del codicilo agregado al dia siguiente (AGN: R.5 de 1786, f.136 y 144v.), como consecuencia de un accidente que la mantenía gravemente enferma en la cama, nos enteramos que había casado en segundas nupcias con el Teniente de Infantería del Presidio Diego Ruiz, no dejando sucesión de este nuevo enlace.
En dichos documentos declara nuevamente su filiación e informa, entre otras disposiciones, que en la casa de su morada (casi con seguridad la misma que había comprado con su primer marido a María de León y Aguirre, ubicada a una cuadra de la Plaza Mayor) alquilaba algunos cuartos, pues pide a sus albaceas que cobren los alquileres adeudados desde hacia 10 meses. Funda una capellanía para su nieto Narciso Rodriguez Arévalo que se encontraba estudiando para sacerdote, nombrando por patrono a su hija Ana María, a quien instituye heredera de sus bienes, pues es la única sobreviviente de sus hijos. Otra noticia es que recomienda a ésta que cuide muy especialmente a su hermana doña Antonina, ya que siempre vivieron juntas y sintieron gran afecto recíproco, dejándole, entre otras cosas, la mitad de su vestuario y enseres personales.
La sucesión se inició ese mismo año de 1786 y se encuentra en AGN: Sucesión 6370.
Diego Fernandez Valledor y Damiana de Los Heros y Acasuso fueron los progenitores de los siguientes hijos:
N.1.-Ana Maria Fernandez Valledor y de Los Heros y Acasuso, b.5.6.1746, de 3 dias (LM, 9/698), quien fue la primogénita y la única que perpetuó la sangre de sus padres y de sus abuelos maternos.
Casó el 25.9.1763 (LM, 5/228) con el Teniente de Milicias Pedro Antonio Rodriguez Arévalo, nacido en el lugar de Guareña, ubicado a unos 30 km. al Este de la ciudad de Mérida, en el ayuntamiento de Guareña y partido judicial de San Benito, provincia de Badajoz. Era hijo de Juan Rodriguez de Arévalo, natural de aquel mismo pueblo y de Francisca Timón y Cabrera, natural de Llerena, en la provincia de Badajoz y cerca de la frontera con la de Sevilla. Fueron velados el 20.8.1765 y la carta de dote se extendió el 20.9.1763 (AGN: R.2 de 1763, f.190) y consistió en bienes por un valor de 2095 pesos. Esta dote también es citada en el

testamento recíproco de los padres de Ana María,donde se aclara que fue a cuenta de su legítima y futura herencia.

El testamento de Pedro Antonio Rodriguez de Arévalo quedó asentado el 22.7.1788 (AGN: R.5 de 1788,f.183) y luego de dar su filiación y la de su esposa, nombra a sus hijos Mariano, Narciso, Tomás Apóstol, José Eusebio,Manuela Faustina, Tomás Antonio y Domingo. Funda una capellanía de 2000 pesos para su hijo José Eusebio que está estudiando para sacerdote y nombra patrono de la misma su esposa. Finalmente designa albaceas a ésta y a su hermano Francisco Javier Rodríguez Arévalo. Falleció el 5.8.1788.

En cuanto a su mujer Ana Maria Fernandez Valledor,podemos decir que dió un p.p.t. el 19.3.1800 (AGN: R.3 de 1800,f.148) a su yerno Pedro Baliño. También cita a los 7 hijos que nombrara su difunto esposo. Este matrimonio procreó 18 hijos conocidos, pero ya vimos que pocos llegaron a la adolescencia. Ellos fueron:

B.1.-Narciso Cecilio Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor,a cuyo favor su abuela Damiana había instituído una capellanía. Fué sacerdote.

B.2.-Juan Manuel Pedro José Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor,b.26.6.1764,de 3 dias (IM,12/207)

B.3.-Maria Antonia Josefa Dominga Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor,b.6.8.1766,de 2 dias(IM,12/324)

B.4.-Mariano José Dionisio Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor,b.11.10.1767,de 3 dias (IM,12/405)

B.5.-Lorenzo José Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, nacido el 29.10.1768 y b.14.12.1768(IM,12/474)

B.6.-María Andrea del Rosario Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor,b.29.11.1769, de 1 dia (IM,13/17)

B.7.-Tomás Domingo Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor,nacido el 20.11.1770 y b.18.12.1770 (IM,13/72), a quien el padre llamó Tomás Apóstol en su testamento.

B.8.-Juan Mariano Antonio Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.27.3.1772,de 3 dias (IM,13.147)

B.9.-Juan Nepomuceno Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.7.5.1774, de 1 dia (IM,13.224)

B.10-Juana María de los Dolores Rodriguez Arévalo y Fer-

nandez Valledor, melliza de la anterior y bautizada el mismo día.

B.11.-José Eusebio Rodríguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.6.3.1776, de 2 dias (LM,14/38). Fue sacerdote, según vimos

B.12.-Juana Rosa Ramona Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.30.8.1778, de 1 día (LM, 14/135).

B.13.-Manuela Faustina Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.16.2.1780, de 1 dia (LM, 15/33), quien casó con Pedro Baliño, natural de la parroquía de Santa María de Mellid, ayuntamiento de Mellid, partido judicial de Arzúa, provincia de la Coruña, hijo de Manuel Baliño y de María de Sayás. El 11.4.1799 (AGN: R.3 de 1799,f.103) hace una declaración de su capital, manifestando que ha de casarse con Manuela Rodríguez Arévalo. El mismo asciende a 500 onzas de oro; 650 pesos fuertes de plata; créditos en España debidamente documentados por 3131 pesos; la propiedad que había comprado a su futura suegra doña Ana Maria Fernandez Valledor por un valor de 4706 pesos y 2 y medio reales y otro crédito documentado por 1370 pesos y 5 reales. Como se ve, una sólida posición económica avalada por su actividad como comerciante en vinos. Contrajo matrimonio el 16.4.1799, pero ignoramos si dejaron descendencia.
Este Pedro Baliño no debe ser confundido con otro homónimo que figura en el Censo de 1778.

B.14.-Tomás Antonio Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, nacido 14.4.1782 y b. 9.10.1782 (LM, 15/242v.)

B.15.-Domingo Soriano Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.17.9.1783, de 3 dias (LM,15.279). Fue Coronel.

B.16.-Benito José Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.22.3.1785, de 1 dia (LM,16/17).

B.17.-Damiana Maria Josefa Dominga Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.28.12.1786 (LM, 16/124)

B.18.-José María Damián Rodriguez Arévalo y Fernandez Valledor, b.28.9.1788, de 2 dias (LM,16/199). Fué hijo póstumo

N.2.-Mariano Nicolás Fernandez Valledor y de Los Heros y A

casuso, b.11.9.1747, de 3 dias (LM,10/7).Falleció entre 1752 y 1767

N.3.-Hermenegildo Fernandez Valledor y de Los Heros y Acasuso,nacido después de 1752 y fallecido antes de 1767

Dijimos con anterioridad que doña Damiana de Los Heros y Acasuso había contraído segundas nupcias luego del fallecimiento de Diego Fernandez Valledor. Lo hizo el 1.1.1769 (LM, 5/274) con el Teniente de Infantería de la Fortaleza Diego Ruiz y Alvarez, natural de Córdoba la Llena (Andalucía), hijo de Tomás Ruiz y de Ana Alvarez. Fueron testigos de la boda la hija de ella Ana María y el marido de ésta, Pedro Antonio Rodriguez Arévalo. La partida da las filiaciones y lugares de nacimiento de los dos contrayentes, señalando además que ella era viuda desde hacía dos años de Diego Fernandez Valledor, quien estaba enterrado en la Iglesia del Convento de Santo Domingo.

Agreguemos que el 29.12.1768 (AGN: R.3 de 1768, f.338) está registrada la declaración de los bienes que ella aporta al matrimonio y que se elevan a la suma de 13.372 pesos, en tanto que él sólo trajo la decencia de su persona, el mejor estilo de la época. Pocos dias después, el 18.1.1769 (AGN: R.3 de 1769, f.23) Diego Ruiz declara que de la suma anterior los bienes del primer marido de su esposa montaban la cantidad de 2803 pesos y 4 reales.

Este matrimonio, como ya adelantamos,no dejó sucesión.

H.2.-María Antonina de Los Heros y Acasuso, de quien conocemos que hacia 1744 vivía soltera junto a su madre, a su hermana Damiana y a su cuñado Diego Fernandez Valledor. Hay indicios de que nació en San Juan. Por el testamento recíproco de Damiana y su esposo que ya mencionamos con anterioridad, sabemos que había casado con Antonio Linares y que hacia 1786 era viuda y vivía con su hermana mayor.

H.3.-Benedicta Josefa de Los Heros y Acasuso, que vió la luz en Mendoza,según el testamento de su marido. Falleció antes de 1755.
También vivía en 1744 con su familia en la casa que alquilaba su cuñado, pero el 31.12.1752 (LM, 5/51) se registra su casamiento con el Doctor Pedro Manuel de Veresosa Contreras, siendo velados el 25.2.1753.

El marido fue Abogado en las Reales Audiencias de Charcas y Lima y había sido bautizado el 27.1.1703, de 9 días (LM, 4/286), hijo del Capitán, Contador Fiscal y varias veces miembro del Cabildo Alonso de Veresosa Contreras y de Bárbara de Oliva Jufre, quienes habían casado el 22.7.1692 (LM, 3/181). Era nieto paterno de Juan de Veresosa Contreras y de Ana de Ortega, vecinos de la villa de San Leonardo , en Burgo de Osma, provincia de Soria y nieto materno de Juan Manuel de Oliva y Loayza y de María Francisca Jufre de Arce.

Luego del fallecimiento de Josefa Benedicta al poco tiempo del matrimonio, del cual no hubo sucesión, Pedro Manuel de Veresosa Contreras casó por segunda vez el 18.5.1755 (LM, 4/540) con María del Carmen Giles y Aguirre, con sucesión, testando finalmente el 10.11. 1758 (AGN: R.2 de 1758, f.226).

Cerraremos esta colaboración diciendo que las Armas del Linaje LOS HEROS son: En campo de plata una banda de gules y bordura de gules con ocho aspas de plata.



LOS RIVERO RAPOSO

Una familia santafecina del siglo XVIII

por Luis María CALVO

I-ANTONIO RIVERO RAPOSO; nació en Lisboa, Portugal; allí contrajo matrimonio con Da. Josefa Mariana de Brito, también natural de Lisboa. Hijos:

1. Luis Rivero Raposo, nat. de Lisboa. Pasó a América y se radicó en Santa Fe, donde c.m. el 18.XI.1725 (1) c. Da. Juana de los Rios Gutierrez, santafecina, hija del Capitán D. Juan de los Rios Gutierrez, natural de las montañas de Burgos, y de su mujer Da. Ana de Delgadillo y Atienza.

   Da. Juana era viuda de dos matrimonios anteriores. Había casado primero con el capitán D. Pedro de Cacho y Herrera, Procurador de Santa Fe en 1713, c.s.; y segundo con D. Miguel de la Hillosa, s.s. Viuda por tercera vez no se volvió a casar. Dio su poder para testar el 27.IX. 1757 y murió el 2.X. (2)

   Cuando D. Luis Rivero Raposo casó no introdujo más que "la decencia moderada de su persona", mientras que su mujer aportó la suma de $ 10.200 que poseía por fin y muerte de sus anteriores maridos (3).

   Por su matrimonio D. Luis Rivero Raposo emparentó con las principales familias de la ciudad de Santa Fe, donde fue Alcalde de la Hermandad en 1732 y Alcalde de primer voto en 1746 (4), año en que murió.

   D. Luis Rivero Raposo no tuvo descendencia pero, habiendo alcanzado una buena posición, se ocupó de su hermano Manuel Rivero Raposo y le concertó matrimonio con una hija del primer matrimonio de su mujer: Da. Teresa de Cacho y Herrera. De este modo, los hermanos fueron también padre e hijo políticos.

   D. Luis Rivero Raposo falleció en Santa Fe el 25.V. 1746 (5), siendo Alcalde, y se le enterró en la iglesia de San Francisco al dia siguiente. El 22.XI.1741 había o

torgado poder para testar a su mujer y al capitán D. Antonio de la Sota. En virtud de ese poder su viuda otorgó el testamento el 20.IX.1746; para ese tiempo de la Sota había fallecido (6).

2.Manuel Rivero Raposo, que sigue en II

II-MANUEL RIVERO RAPOSO nació en Lisboa. Como su hermano Luis se radicó en Santa Fe y c.m. el 13.VIII.1731 con Da. Teresa de Cacho y Herrera, santafecina, hija del capitán D. Pedro de Cacho y Herrera y de Da.Juana de los Ríos Gutierrez (en ese entonces esposa de Luis Rivero Raposo).

D.Manuel Rivero Raposo otorgó poder para testar a su hermano Luis y a su mujer Da.Teresa el 28.VIII.1740(7).

Ya viuda, Da. Teresa de Cacho y Herrera contrajo segundo matrimonio en 1746 con D. José Galindo Ramírez, andaluz, c.s. Testó el 3.V.1770 (8). Hijos:

1.Juana Ignacia Rivero Raposo, b. 3.VIII.1732 de 8 o 9 dias (t.1717/32,f.48v.)

2.Josefa Luisa Rivero Raposo,b.11.IV.1735 de 2 meses y 7 dias (t.1733/64, f.13v.). Casó en Santa Fe el 25.IX.1753 con D. Bartolomé de Lacoizqueta, Alcalde de Santa Fe en 1767, hijo de D.Juan José de Lacoizqueta y Da.Juana Márquez Montiel (9). Padres de:

a)Mariano de Lacoizqueta

3.Pedro Antonio Rivero Raposo, que sigue en III

4.Juan Pablo Rivero Raposo, b.30.V.1739 de 4 dias (t.1733/64,f.29). Casó con Da.Lorenza Al..ogaray, de la que enviudó sin tener descendencia. Testó en Santa Fe el 18.XII.1799 y pidió ser sepultado en la iglesia de Santo Domingo como "hermano y esclavo que soy de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario"; declaró entre sus bienes una sala, que fue la principal de la casa de sus padres, al norte, calle en medio, de la iglesia de San Francisco. Dejó por herederos de esta sala a sus sobrinos Lorenzo y Tomasa Rivero Raposo (10).

III-PEDRO ANTONIO RIVERO RAPOSO, b.19.VI.1737 de 17 dias (t.1733/64,f.23). Casó el 2.IV.1753 (11) con Da.María Isabel Ruiz Gallo, b.13.VIII.1741 de 1 mes y dias (t.1733/64,f.38), hija de D.Santiago Ruiz Gallo y Da.Celedonia Cepeda y Guzmán. Hijos:

1.José Vicente Rivero Raposo, b.29.1.1764 de 8 dias (t.

1733/64,f.158). Presbítero, Doctor, Abogado de la Real Audiencia de La Plata.Falleció sin testar antes de 1803

2. Lorenzo Rivero Raposo
3. Miguel Rivero Raposo, radicado en Catamarca, casó con Da.Petrona Robin. Padres de:
   a) Miguel Rivero y Robin
4. Domingo Rivero Raposo, avecindado en Catamarca, fue Administrador de Correos.
5. Tomasa Rivero Raposo, que casó en Catamarca con D.Juan Nicolás Robín y Lobo (12).

(1)Catedral de Santa Fe: t.1717/32,f. ;(2)Depto.Estudios Etnográficos y Coloniales:Escrituras Públicas t.15,f.264v; (3)Loc.Cit.:Escrituras Públicas, t.13.,f.583/89; (4)Cervera,Manuel M.:"Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe", Santa Fe, 1907. Los cargos de Cabildo que se citen de aquí en adelante son extraídos de la misma fuente; (5)D.E.E. y C.: t.13, f.583/89; (6)Ibidem; (7)Loc.cit.:Escrituras Públicas, t.12, f.844/45v.; (8)Loc.cit.:Escrituras Públicas, t.17, f.64v.; (9)Calvo,Luis María: "Laccizqueta", Genealogía, No.18, Buenos Aires, 1978; (10)D.E.E. y C.:Escrituras Públicas, t.19, f.994/996; (11)Catedral de Santa Fe: t.1733/64. f. ;(12)Estos datos y los de sus hermanos constan en D.E.E. y C., Escrituras Públicas, t.23, f.108.



LINAJES ARGENTINOS DE ORIGEN IRLANDES

por Eduardo A. COGHLAN

COGHLAN (continuación)

Rama tercera

IV-JOHN COGHLAN Y O'BRIEN, hijo de Patrick y Eleanor O'Brien antes citados (pág.158/159), nació en Castle Annesley y fue b en la parroquia de Litter el 18.6.1791, padrinos John Walsh y Catherine Belton. Casó con ANASTASIA MURPHY hacia el año 1817 y fueron padres de:

1) Anne Coghlan y Murphy; murió, soltera, en Londres, circa 1890
2) Brigid Coghlan y Murphy; bau. en Castletown el 2.1.1820
3) Catherine Coghlan y Murphy; bau. en Castletown 17.8.1823; c.m.c. Denis FtizGerald, de Co.Cork
4) John, que sigue
5) Denis Coghlan y Murphy; bau. en Castletown 2.10.1827, teniendo por padrinos a Charles Kavanagh y Eliza Hanlon.

V-JOHN COGHLAN Y MURPHY; Ingeniero civil; nació en 1824. Obtuvo su título en "L'Ecole Centrale des Arts et Manufactures", de París en 1844. Trabajó en Irlanda con los famosos ingenieros ferroviarios sir John MacNeill y Charles Vignolles, pasando después a España para estudiar varios proyectos ferroviarios y de allí para trabajar en la construcción del ferrocarril d Máleno a Helsingborg, en Suecia. Seguidamente estuvo en una fábrica de locomotoras en Westfalia y en 1857 la firma Baring Bros, de Londres, agente financiero del Gobierno argentino, lo recomendó para ocupar el cargo de Ingeniero del Estado, trasladándose entonces a Buenos Aires.

En su larga permanencia en la Argentina tuvo a su cargo proyectar un puerto para Buenos Aires, que no se llevó a la práctica, y después exploró con gran minuciosidad el rio Salado, proyectó los depósitos de Las Catalinas, colaboró con el Ing. Wheelright en la construcción del F.C. a la Ensenada, y en las negociaciones con el Gobierno para la construcción

del Central Argentino -hoy el F.C.Mitre- entre Rosario y Córdoba. Construyó el F.C.Primer Entrerriano;fué director del F.C.Sur -hoy el F.C.Roca- y del F.C.de Campana, y consultor de los FF.CC.Central Argentino y Central del Uruguay. Estudió y proyectó las Aguas Corrientes de esta Capital, cuyos primeros filtros, llamados los Filtros Coghlan, estaban donde hoy se levanta la Facultd de Derecho, y el sistema de sus cloacas, que sirvió de obra básica para el posterior trabajo del Ing.Bateman; dirigió la construcción del gran sistema de puentes de la Prov.de Buenos Aires, y en muchas oportunidades fué comisionado por los gobiernos nacional y de Buenos Aires para que diera su opinión sobre importantes obras de ingeniería, junto con otras personalidades de su tiempo,colo lo fueron los doctores Dalmacio Velez Sarsfield, Mariano Moreno, Rufino de Elizalde y Barnardo Larroudé (1).

John Coghlan gozó durante los 30 años que su conexión con la Argentina de la confianza ilimitada del Gobierno y de las empresas a las que tuvo asociado, invirtiéndose grandes capitales con su solo consejo.Fué amigo desinteresado de los primeros ingenieros argentinos, socio fundador de la Sociedad Ciéntifica Argentina en 1872 (2).En 1887 se retiró del servicio activo fijando su residencia en Londres, a donde iba a asumir funciones de asesor y consejero de las empresas ferroviarias argentinas de capital británico, pero antes de su partida hacia su nueva residencia recibió elocuentes demostraciones del afecto que supo conquistarse en este país, entre ellos un album con más de 400 firmas de las más prestigiosas personalidades de la República, encabezadas por el entonces Presidente de la Nación, el Gral.Julio A. Roca, y los ex-Presidentes Mitre y Sarmiento. La Comisión de Homenaje,integrada por Antonio Malaver, Emilio Castro, Antonio Cambaceres, Pedro Agote y Guillermo White, le hizo entrega de aquel album el 16.5.1887, en vísperas de su partida hacia Europa, a bordo del "La Plata". Ese día "La Prensa" lo despidió con un artículo editorial, en el que resume su trayectoria al servicio del progreso argentino, y dice así:

"DON JUAN COGHLAN"

"Hoy parte para Europa el Ing.don Juan Coghlan, con el ánimo de residir en su patria natal, después de 30 años de labor asidua en la República Argentina, su patria adoptiva.

"El homenaje público de que ha sido objeto pone de manifiesto la alta personalidad de ese distinguido inglés (3), al que en segundo término lo llamamos también distinguido argentino.

"La dedicatoria del album que los lectores conocen, ha sido suscripta por la casi totalidad de los hombres de Estado de este país, empezando por el Presidente y ex-Presidentes de la República, con sus Ministros y los que fueron sus ministros, así como por los gobernantes presentes y pasados de la Provincia de Buenos Aires.

"Más de 400 firmas conocidas en la pólítica, en las faenas del gobierno, en las letras, en la ciencia y en el comercio, figuran autógrafas al pie de aquella leyenda, fiel, aunque suscinta expresión de la verdad de lo que hizo y lo que es Mr.Coghlan.

"Ningun extranjero recibió jamás un homenaje análogo en este país, pero también es cierto que ninguno pudo ostentar los servicios y los méritos ante los intereses nacionales permanentes que Mr.Coghlan ostenta.

"De él se puede decir con perfecta verdad, que amó a este país y lo sirvió como es dable exigirlo y esperarlo de los patriotas más fervorosos y honrados que vieron la primera luz bajo su cielo.

"El señor Coghlan regresa a su patria llevando en su cartera documentos, uno que cuenta bajo la fe pública de la nación argentina, testimoniados por sus personalidades más eminentes, social y oficialmente, que cumplió sus 30 años de residencia en su seno, en promover su progreso, es estudiar sus necesidades, en satisfacerlas en la amplitud posible, en decir siempre la verdad -y todo con la altura y el desinterés personal de los hombres de bien, en toda la extensión del concepto.

"Eso significa el album que se le ha presentado, y esa es la verdad más estricta.

"Mr.Coghlan se distinguió, además que por su moralidad ingénita y su competencia probada, por la generosidad de su espíritu, en el cual nunca se notó la carcoma del egoísmo.

"Los gobiernos y los ingenieros no encontraron jamás reticencia en sus juicios, que los vertía con rara genosidad,

"Estudió el primer proyecto de obras de salubridad de esta Capital, y cuando vino Mr.Bateman, le mostró todo en el

gabinete y sobre el terreno, trasmitiéndole cuanto dato y observación le sugerían sus concienzudos conocimientos.

"La modestia más leal y genuina es una de sus virtudes delicadas.

"Nunca sospechó nadie que las opiniones del señor Coghlan pudieran responder a miras ocultas, a intenciones reservadas; sus exposiciones se distinguen por la concisión y franqueza, empleando las palabras apenas necesarias. No se le puede acusar una sola debilidad del género de los juicios dados por complacencias o por ligereza; la verdad fue su punto de partida y objetivo.

"Por eso es que todos los hombres públicos y del importancia del país han tenido ante sus ojos el album, lo han firmado con verdadero placer honrando a un obrero del bien y en agradecimiento a uno de los más eminentes servidores de la República.

"El argentino más amante de su país se consideraría satisfecho si, tras una prolongada jornada, pudiera bajar a la tumba dejando una foja de servicios como la del inglés Coghlan; sería una noble herencia para sus descendientes y un timbre glorioso para su nombre con que pasaría a la posteridad.

"El viajero, a quien lo hemos visto derramar una lágrima de dolor por su alejamiento de su patria adoptiva, va a Inglaterra no a descansar sinó a continuar trabajando en nuestro favor, pués ocupará un elevado puesto, digno de sus antecedentes, en el Directorio Central d l Ferrocarril Sud, desde el que influirá eficazmente, como ha influído hasta hoy, en el sentido de los progresos del país. Será en Londres una voz autorizada y amiga, que abonará por el crédito y riqueza de la República Argentina, cuyo poder económico conoce como el que más y cuyos destinos presiente con claridad.

"Y si la opinión del pueblo argentino pudiera ser de algún peso en pro de la autoridad moral de la palabra del señor Coghlan, el album que lleva la consigna; es una certificación de igual valía que los despachos gloriosos de un general esclarecido, ganados en 30 años de constantes batallas.

"La Prensa" une sus votos a los de la Nación entera acompañando con cariñosas simpatías a su ilustre huesped, deseandole felicidades, como él las anheló para ésta su patria adoptiva" (4).

Su nombre fué frecuentemente citado en los diarios de su

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 17 DE 1887

DON JUAN COGHLAN

Hoy parte para Europa el ingeniero D. Juan Coghlan, con el ánimo de residir en su patria natal, despues de 30 años de haber residido en la República Argentina, su patria adoptiva.

El homenaje público de que ha sido objeto, pone de manifiesto la alta personalidad de ese distinguido inglés, al que en segundo término lo llamamos tambien —distinguido argentino.

La dedicatoria del album que los lectores conocen, ha sido suscrita por la casi totalidad de los hombres de Estado de este país, empezando por el Presidente y ex-Presidente de la República, con sus Ministros y los que fueron sus Ministros, así como por los gobernantes presentes y pasados de la Provincia de Buenos

época en conexión con obras de beneficencia (5); fué un entusiasta propulsor de los deportes cuando su práctica recién se iniciaba entre nosotros (6).

John Coghlan murió en Londres, en su casa de 12, Bolton Gardens, South Kensington, el 14.9.1890, y sus restos fueron sepultados en el Cementerio de Brompton, donde todavía se ve su tumba, cuya lápida dice así:

IN MEMORY
OF
J O H N C O G H L A N
WHO DIED 14TH. SEPTEMBER 1890
AGED 66 YEARS

Al comunicar su muerte decía The South American Journal" en su edición del 27.9.1890: "We venture to express a last word of simpathy to his relations and friends, trusting that they will feel some relief and satisfaction in the assurance that the distinguished name of JOHN COGHLAN will long live in the memory of all who knew him, both privately and publicly, here as well as in the Argentine Republic". Pronto habría de cumplirse ese deseo, al disponer las autoridades argentinas perpetuar su memoria dando su nombre a una estación del F.C.C.Argentino -hoy General Mitre-, dentro del límite de la ciudad de Buenos Aires, y a una calle, en el barrio de Villa Devoto, y a otra en la vecina de ciudad de Avellaneda.

John Coghlan c.m.en Irlanda con su pariente MARGARET COGHLAN, nacida en 1829, y que murió en su casa de la Av.Quintana (7), entonces llamada el camino de la Recoleta, el 26.5.1871, sin dejar descendencia. Está sepultada en el Cementerio Británico de esta Capital, a donde fueron trasladados sus restos desde el viejo cementerio de la calle Victoria y Pasco, y su lápida reza así:

M A R G A R E T
WIFE OF
J O H N C O G H L A N
26 MAY 1871

Rama Cuarta

IV-PATRICK COGHLAN Y O'BRIEN, hijo de los ya nombrados Patrick y Eleanor O'Brien (ver págs.158/159), nació en Castle Annesley en 1779. Casó antes de 1810 con MARGARET ROSSITER, hija de NICHOLAS ROSSITER, de Tinnacree, donde vivía en el año 1816, y hermana de John Rossiter, que c.m.en Litter el 13.10.1815 c. Margaret Bolger, y de Mary Ann Rossiter, que en julio de 1833 fué madrina de bau.de John Francis Coghlan (ver pág.160). Con relación al linaje de los Rossiter me remito al artículo que trata del mismo, en el T.VIII, p.412, de este Boletín.

Patrick Coghlan y O'Brien murió en Castle Anneley el 1.5. 1850, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de Litter junto a los de otros miembros de su familia, como consta en la piedra sepulcral, que dice así:

THIS TOMB IS ERECTED AS A MONUMENT
OF NICHOLAS COGHLAN - ALSO
HIS BROTHER JOSEPH COGHLAN
WHO DIED ON THE 2ND. DECEMBER, 1852.
- - - -
HERE ALSO REPOSE
THE REMAINS OF THEIR FATHER
PATRICK COGHLAN
WHO DEPARTED THIS LIFE
MAY 1ST.1850. AGED 71 YEARS.

Fueron sus hijos:

1)Nicholas Coghlan y Rossiter;b.en Litter el 6.6.1812;f. el 2.12.1852;c.m.c. Mary Hayes; con suc.

2)Catherine Coghlan y Rossiter;b.en Litter el 28.12.1815; c.m.en esa parroquia el 16.9.1842 c. Peter Donoghue,y tuvieron sucesión: a)Michael Donoghue y Coghlan,presbítero,que fall.en 1878.Fué sep.en la iglesia de Litter, en la que existe un vitral a la derecha del altar mayor que perpetúa su memoria; y b)Moses Donoghue y Coghlan,bau.15.10.1849 y que murió el 10.5.1869 en el naufragio del Avatuskey, que lo llevaba a Roma junto con otros jóvenes irlandeses que iban a defender a la Santa Sede de los ataques que le llevaba Garibaldi. La noticia de aquel naufragio inspiró una sentida elegía, que Mons.Ranson incluye en su colección de poesías folkloricas, "Songs of the Wexford Coast".

3)Joseph Coghlan y Rossiter;n.en Castle Anneslay en 1819 y murió el 2.12.1852;soltero.sep.en la iglesia de Litter

4)Patrick Coghlan y Rossiter, que sigue en V

5)Ellen Coghlan y Rossiter;nac.en Castle Annesley en 1824; c.m.en Litter el 9.11.1845 con James Kavanagh, de Clonevan House, Ballygarrett, Co.Wexford, hijo de James Kavanagh y Margaret Byrne, con quien se radicó en la Argentina en 1851, poblando primero la estancia "Los Leones"

, en el Partido de Merlo, en la que falleció Ellen Coghlan el 8.7.1852, al nacer sus hijas Margarita y Elena Kavanagh y Coghlan. Con sucesión, a la que me referiré al tratar sobre los Kavanagh.
V-PATRICK COGHLAN Y ROSSITER. Estanciero.Nació en Castle Annesley en 1821 y vivió allá casi 40 años. Fué de carácter jovial, con gran facilidad para versificar y diestro jinete hasta muy avanzada edad. Hacia 1860 decidió radicarse en el Plata, donde ya estaban arraigados varios de sus parientes Coghlan y Kavanagh, trasladándose en 1862 a la Argentina junto con su familia, y radicándose primeramente en Mercedes, donde ya estaba afincado su primo John Francis Coghlan. Hemos hallado numerosas referencias relacionadas con su actuación en esa zona en obras de carácter benéfico o patrióticas (8).

Hacia 1885 se abrieron nuevos horizontes a los espíritus emprendedores a raíz de la incorporación de enormes extensiones de tierra que hasta entonces había estado ocupadas por los indios en el Chaco. Con anterioridad Patrick Stafford, estanciero de la zona de Chivilcoy y pariente de Patrick Coghlan, había publicado en The Southern Cross, el 16.5.1884, una carta en la que decía que tenía conocimiento de que un caballero de encumbrada posición estaba recorriendo las zonas del norte del país para observar sus condiciones, y por esa razón deseaba poner en guardia a sus connacionales, señalando que temía su clima y los peligros que para aquellos tenía, por estar acostumbrados a residir en zonas más templadas. Sin embargo de esa opinión The Southern Cross del 19.2.1886 se hacía eco de un comentario aparecido poco antes en The Standard acerca de que algunos criadores de ovejas irlandeses estaban comprando tierras en el Chaco con el propósito de iniciar a sus hijos en los negocios ganaderos.

Estos antecedentes dan idea del interés que entonces produjo la colonización del Chaco. Y fué por esa época que Patrick Coghlan y Rossiter decidió una vez más liquidar sus intereses en Chivilcoy y -como antes había hecho en Wexford cuando decidió venirse al Rio de la Plata- esta vez se incorporó a los Hardy en la fundación de la Colonia de Las Palmas del Chaco Austral. Del espíritu civilizador que animaba a esos colonos es el hecho de que inmediatamente procediero a la fundación de una escuela, que comenzó a funcionar en

1885 con 39 alumnos, que fué puesta bajo la dirección de Elisa Broderick Stafford de Coghlan, esposa de Patrick Coghlan y Doyle. La escuela fué oficializada en agosto de 1889 y lleva hoy el nombre de "Carlos Hardy".

Patrick Coghlan y Rossiter, verdadero pionero en el Oeste de Buenos Aires y posteriormente en el Chaco, murió en su estancia el 10.8.1905. Había casado en Irlanda, en la parroquia de Ballylarkin, el 7.12.1848, con FRANCESCA DOYLE, h.l. de Pater Boyle y Ann Finn, siendo testigos de ese acto Patrick Doyle y Catherine Finn.

(Continuará).

(1)"Ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada - Documentos Oficiales", Buenos Aires, 1899; (2)"La Prensa" del 27.8.1947; (3)Entonces, y aún hoy, se suele calificar erróneamente como ingleses a los irlandeses; (4)Editorial de "La Prensa" del 17.5.1887; (5)The Southern Cross del 15.12.1882, del 20.6.1884, del 15.5.1886 y 25.12.1885; y The Standard, del 15.6.1863 y 23.6.1869; (6)The Standard, del 11.1.1865; (7) The South American Journal, del 20 y 27.9.1890; (8)The Standard del 22.9.1863, The Southern Cross del 6.9.1877, del 12.9.1879, del 3.12.1883, y del 26.8.1881

Fe de erratas

En el número 128 del BOLETIN MENSUAL, pág.133 (tapa), donde dice TOMO OCTAVO" debe leerse "TOMO NOVENO".



Correo Genealógico y Heráldico

Preguntas

1/129-Busco antecedentes del apellido Manzorro, de Galicia y Señorío de Vizcaya. T.R.M.C.
2/129-Busco antecedentes de D.Eduardo Lawson, inglés, venido aquí por 1817 y que casó en 1820 con María Encarnación de María y Escalada. E.E.L.

Respuestas

A 127/4-José Fernández de Castro era natural de El Ferrol, Provincia de la Coruña, hijo de Gabriel Fernandez de Castro y de Josefa Piñeyro Freire. Perteneció al Regimiento de Gallegos organizado después de la primera invasión inglesa.
Estuvo casado con Juana Paula Pesoa, b.27/6/1769, de 1 dia (LM, 12/507), hija de Agustin Pesoa y Barragán y de Agustina Chavarría y Astorga, quienes habían casado el 4/9/1768 (LM, 6/114). Nieta paterna de Antonio Pesoa y de Josefa Barragán y nieta materna de los chilenos Juan Bautista de Chavarría y Almijo y de María Bárbara de Astorga.
Juana Paula Pesoa tuvo 9 hermanos conocidos: Ana Josefa, Manuel Luciano, Maria Josefa, Camilo, Teodoro Eugenio, Hilario Eugenio, José, Manuel y María de los Dolores.
Conocemos 8 hijos del matrimonio de José Fernandez de Castro y Juana Paula Pesoa, a saber:
- José Fernandez de Castro, b.16/3/1792, de 1 dia (LM,17/54),casado con Nicolasa Suarez (Ver GENEALOGIA, Nº 19, p.124).
- Teresa Jacinta Calixta, b.14/10/1793 (LM, 17/148)
- Manuel Isidoro Bernardo, b.3/1/1795 (LM, 18/51)
- Maria Josefa Ana de Jesús,b.17/4/1796 (LM,18/119)
- Esteban,b.26/12/1797, de 1 dia (LM, 19/1)
- Victoriana Maria Josefa,b.24/12/1804 (LM, 21/1)
- Josefa,b.12/4/1800, de 2 dias (LM, 19/141),casada con Marcelino Unzué Reinoso

- Juana Estanislada, b.7/5/1806 (LM, 21/99), casada con Manuel Esteban Suárez

C.E.Fandiño

A 127/6-José Romero estuvo casado con Bernarda de Cáceres y se conocen los bautismos de los siguientes hijos:

- José Hilario, b.16/12/1710, de 7 dias (LM, 5/114)
- Clara María, b.14/8/1713, de 4 dias
- María Patronila, b.3/6/1715, de 1 dia (LM, 6/154)
- Lucas José, b.24/4/1718, de 3 dias (LM, 6/350)
- Juan Crisóstomo, b. 12/3/1721, de 1 mes y 4 dias (LM, 7/36)

C.E.Fandiño

A 127/8-La filiación de Luisa Parejas (y no Porejos) es aún incognita. Se sabe que estuvo casada con Roque Jimenez de Paz y que el matrimonio se celebró el 31/5/1700 (LM, 3/300) De este matrimonio se conocen por lo menos 12 hijos. Luisa Parejas, ya viuda, testó el 23/10/1735 (AGN: R.5 de 1735, f.479v.), declarando entre sus bienes una casa para su morada, dos estancias en Magdalena, 6 esclavos, etc.

C.E.Fandiño

El Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera (continuac.)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Libro 1o. de MUERTOS - (1833/1839)

13.IX.1833 (f.1, 4v.): Pastora GIL, de 12 años, h.l. de José y Damiana Reynoso, vecinos de esta Ciudad. Sep. en el Cement. del Norte; limosna.
22.IX.1833 (f.4v.): María RUIZ, de 18 años, h.l. de Francisco y Dominga RODRIGUEZ, vecinos de las Islas Canarias. Sep. C. del Norte; limosna
23.IX.1833 (f.4v.): María Vrígida BLANCO, vecina del Curato de los Lovos (Lobos), casada con Pantaleon BARRIOS. Sep. C. del Norte.

23.IX.1833(f.4v.):Mathea GONZALES, de 4 dias, h.l.de Juan y Petrona MONTERO, vecinos de esta parroquia.Sep.en el C. del Norte.
21.IX.1833(f.5):(Partida traspuesta):Eulogio Justino, de 12 dias, huérfano;sep.C. del Norte,de limosna.
25.IX.1833(f.5):Joana o Juana SOSA, viuda de N.FUNES.Sep. en el Cementerio del Norte; de limosna
30.IX.1833(f.5):Eusevia MOLINA, de un año y siete meses,h. de José Lorenzo y de Tránsito MARTINEZ,vecinos de esta Feligresía.
4.X.1833(f.5):Nicolás ALMEIRA, párvulo de 24 dias, h.l.de Antonio y Da. Casilda Peñalva.Sep.en el Cem.del Norte.
17.X.1833(fs.5):MARCELINO, huérfano de un año;se criaba en casa de Rosa PERDIGUERO;limosna.Sep.en el Cem.del Norte
17.X.1833(f.5v):Felisa LUJAN, de 27 años, h.l.de José y de María de la Cruz GARCIA;no se confesó porque no dió lugar el accidente según la contestación de su padre a la reconvención que se le hizo del descuido.Sep.en el C.del Norte;Limosna.
19.X.1833(f.5v):Catalina CAPANEGRA,morena libre mayor de edad,pordiosera,murió de repente.Limosna.
20.X.1833(f.5):Fortunata OLIVERA, de 7 dias, h.l.de Francisco y Catalina SAN MARTIN.Sep.en el Cem.del Norte
26.X.1833 (fs.5v.):Tereza RAMIRES,morena libre de 60 años, casada con ...;de nación angola.Sep.en el Cem.del Norte
31.X.1833(fs.6):Tomasa LLANOS,35 años,casada con Manuel Mariano RAMOS.Sep.en el Cem.del Norte
2.XI.1833(f.6):Benjamin ARIAS,de 22 años,h.l. de Francisco y María BURGOS (finados).Sep.en el Cem.del Norte.
4.XI.1833 (fs.6):Narcisa VALVERDI, de 7 dias,h.l.de Valeriano y Maria Josefa RODRIGUEZ.Sep.en el Cem.del Norte.Limosna
5.XI.1833(fs.6):Peregrino CARVAJAL,de 1 año y 5 meses,h.l. de José Mariano (finado) y Juana Isavel ACOSTA.Sep.en la Iglesia Parroquial del Patriarca Señor S.José en el Pueblo de Flores. Limosna
15.XI.1833(fs.6v.):Luis GUEVARA,soltero, de 32 años.Sep.en el Cem.del Norte;se dió de limosna la licencia
22.XI.1833(fs.6v.):Aniceto RIVAS,soltero,de 25 años,h.l.de Francisco y de Inocencia SOSA y SAYAS."...fué asesinado ayer noche veinte y uno..";gratis.sep.en el Cem.del Norte